

Modificado por Rc 885/03



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Cher

RESOLUCIÓN N° 0375
EXPEDIENTE N° 2500-38570/02

NEUQUÉN, 19 MAR. 2002

VISTO:

La presentación efectuada por el Instituto SÉNECA, de Neuquén Capital, mediante la cual solicita la aprobación de la carrera "Técnico Superior en Periodismo, con orientación en Deportes y/o Institucional"; y

CONSIDERANDO:

Que el Instituto SÉNECA, es un Establecimiento Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden I-110, Nivel Terciario, sin Aporte Estatal – Categoría 3^{ra}. Grupo "A";

Que el propósito de la carrera es la promoción y consolidación de periodistas profesionales en el ámbito de deportes y/o de las instituciones constituidas en nuestra sociedad;

Que la formación de técnicos en este sector facilitará la profesionalización de la práctica periodística en los medios de comunicación de la región, nacionales e internacionales;

Que los recursos humanos así formados serán capaces de conocer e interpretar la propia realidad, para la cual el rol de los medios como difusores es fundamental;

Que la presente solicitud cuenta con el informe técnico- pedagógico favorable de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

- 1°) **APROBAR** los Planes de Estudios que se detallan en los Anexos I, II y III, que forman parte de la presente Norma Legal, y que serán incluidos en el Nomenclador Curricular, bajo el siguiente número:

Plan de Estudios N° 311 "Técnico Superior en Periodismo con orientación en Deportes y/o Institucional"

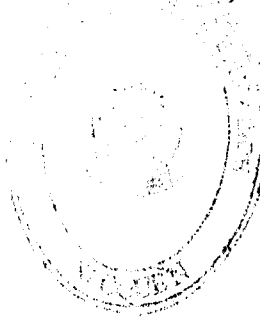
Plan de Estudios N° 312 "Técnico Superior en Periodismo con orientación en Institucional"

- 2°) **ADOPTAR** para el Instituto SENECA, Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden N° I-110, Nivel Terciario, Categoría 3^{ra}. Grupo "A", los Planes de Estudios N° 311 y N° 312, aprobados en el Artículo 1°) de la presente Norma Legal.

ES COPIA

[Firma]

A LÍANA BLAZQUEZ
Dirección General
de Despacho





CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 0375
EXPEDIENTE N° 2500-38570/02.-

- 3°) **ESTABLECER** que el "tronco común" de los Planes de Estudio N°311 y N°312 se detalla en el Anexo II de la presente norma legal.-
- 4°) **DETERMINAR** que los estudios tendrán validez nacional en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 19988/72, Decreto N° 493/73, y regímenes provinciales concordantes.-
- 5°) **ESTIPULAR** que por la Dirección de Administración y Gestión de Instituciones Privadas, se cursarán las notificaciones de práctica.
- 6°) **REGISTRAR**, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho, Vocalías; Dirección General de Nivel Superior; Dirección Provincial Nivel Medio; Dirección de Documentación e Información Educativa; Junta de Clasificación – Rama Media; Dirección de Títulos; Dirección General Distrito Regional – Zona I – y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección de Administración y Gestión de Instituciones Privadas, a los fines indicados en el Artículo 5°). Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

NORA LIANA RIAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA ROSA GILBERTINI
VOCALES RAMA MEDIA Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR AGUIA
Vocalía de Nivel Medio y Superior
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **0375**
EXPEDIENTE Nº 2500-38570/02

ANEXO I

PLANES DE ESTUDIOS Nº 311 y Nº 312

1. **IDENTIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS** del " INSTITUTO SÉNECA- de Neuquén, Nivel Terciario, Incorporado a la Enseñanza Oficial bajo el Orden Nº I-110, sin Aporte Estatal – Categoría 3^{ra} Grupo "A".-
2. **DENOMINACIÓN:** TECNICATURA SUPERIOR EN PERIODISMO CON ORIENTACIÓN EN DEPORTES Y/O INSTITUCIONAL
3. **NIVEL:** Terciario
4. **MODALIDAD:** PRESENCIAL
5. **DURACIÓN:** 3 AÑOS
6. **TÍTULOS QUE OTORGA:** TÉCNICO SUPERIOR EN PERIODISMO CON ORIENTACIÓN EN DEPORTES Y/O INSTITUCIONAL.
7. **CONDICIONES DE INGRESO:**

ESTUDIOS SECUNDARIOS COMPLETOS.

8. PERFIL PROFESIONAL:

- ♦ EL FUTURO PROFESIONAL SERÁ UN ESPECIALISTA EN EL CAMPO DE LA COMUNICACIÓN.
- ♦ SERÁ CAPAZ DE RECONOCER LOS DIVERSOS ESTILOS Y TRATAMIENTOS DE LOS PRODUCTOS PERIODÍSTICOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS PAUTAS DE ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LOS DISTINTOS MEDIOS GRÁFICOS, RADIALES Y TELEVISIVOS.
- ♦ RECONOCERÁ LOS EJES CONSTITUTIVOS DEL ESTILO NOTICIOSO Y ANALIZARÁ LAS ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE UN ENUNCIADO PERIODÍSTICO. MANEJARÁ METODOLÓGICAMENTE Y SISTEMÁTICAMENTE LOS CONCEPTOS DE PRODUCCIÓN, CIRCULACIÓN Y CONSUMO DE LA NOTICIA, ASÍ COMO LAS TÉCNICAS INHERENTES A LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS.
- ♦ LA FORMACIÓN IMPARTIDA LE PERMITIRÁ GENERAR LAS DESTREZAS ADECUADAS ANTE EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS NUEVAS FORMAS DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MENSAJES DE LA SOCIEDAD INFORMATIZADA.

ES CORIA

JOHANA BLAZQUEZ
Act. Dirección General
Despacho



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **0375**
EXPEDIENTE Nº 2500-38570/02

ANEXO II: "TRONCO COMÚN"

PLAN DE ESTUDIOS Nº 311 "TÉCNICO SUPERIOR EN PERIODISMO CON ORIENTACIÓN EN DEPORTES Y/O INSTITUCIONAL"

1º AÑO –FORMACIÓN GENERAL-

CÓDIGO PRIVADA			PRIMER CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVA	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	AÑO	MATERIA
311	01	01	TEORIA DE LA COMUNICACIÓN	90	-	-
311	01	02	SOCIOLOGÍA	90	-	-
311	01	03	ACTUALIDAD INFORMATIVA I	135	-	-
311	01	04	REDACCIÓN PERIODÍSTICA I	90	-	-
311	01	05	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	90	-	-
-	-	-	TOTAL HORAS CÁTEDRA	495	-	-

CÓDIGO PRIVADA			SEGUNDO CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVA	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	AÑO	MATERIA
311	01	06	HISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA	90	-	-
311	01	07	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	90	-	-
311	01	08	ACTUALIDAD INFORMATIVA II	135	01	03
311	01	09	REDACCIÓN PERIODÍSTICA II	90	01	04
311	01	10	INGLÉS I	90	-	-
-	-	-	TOTAL HORAS CÁTEDRA	495	-	-

2º AÑO –FORMACIÓN ESPECIALIZADA-

CÓDIGO PRIVADA			TERCER CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	AÑO	MATERIA
311	02	11	HISTORIA DEL PERIODISMO ARGENTINO	90	-	-
311	02	12	TALLER DE PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA	135	01	05
311	02	13	REDACCIÓN PERIODÍSTICA III	90	01	09
311	02	14	SEMILOGIA	90	-	-
311	02	15	ECONOMIA	90	-	-
311	02	16	INGLÉS II	90	01	10
-	-	-	TOTAL HORAS CÁTEDRA	585	-	-

CÓDIGO PRIVADA			CUARTO CUATRIMESTRE		M. CORRELATIVAS	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	AÑO	MATERIA
311	02	17	PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	135	01	07
311	02	18	ASPECTOS LEGALES Y JURÍDICOS DE LA COMUNICACIÓN	90	-	-
311	02	19	ACTUALIDAD INFORMATIVA III	135	01	08
311	02	20	ARTE Y LITERATURA	90	-	-
311	02	21	INGLÉS III	90	02	15
-	-	-	TOTAL HORAS CÁTEDRA	540	-	-

COPIA

[Firma manuscrita]

ANA PLAZOLI
Dirección General
Despacho



PLAN Nº 311: " PERIODISMO CON ORIENTACIÓN EN DEPORTES"

3º AÑO -FORMACIÓN PROFESIONAL-

CÓDIGO PRIVADA			QUINTO CUATRIMESTRE		M.CORRELATIVAS	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	AÑO	MATERIA
311	03	22	DEPORTES DE CONJUNTO	135	-	-
311	03	23	FÚTBOL I	90	-	-
311	03	24	PERIODISMO GRAFICO APLICADO	135	-	-
311	03	25	ACTUALIDAD DEPORTIVA	90	-	-
311	03	26	FENÓMENOS SOCIALES IVNCUALDOS AL DEPORTE	90	-	-
311	03	27	MEDICINA DEPORTIVA	90	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA				630	-	-

CÓDIGO PRIVADA			SEXTO CUATRIMESTRE		M.CORRELATIVAS	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	AÑO	MATERIA
311	03	28	DEPORTES INDIVIDUALES	135	-	-
311	03	29	FÚTBOL II	90	03	22
311	03	30	TALLER DE RADIO	135	02	12
311	03	31	HISTORIA DEL OLIMPISMO	90	-	-
311	03	32	ÉTICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL	90	-	-
311	03	33	FUENTES DE LA INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	90	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA				630	-	-

CÓDIGO PRIVADA			CUATRIM./ ANUAL	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA
PLAN	AÑO	MATERIA			
311	03	-	2 CUATRIM.	PASANTÍAS INSTITUCIONALES	300
				TOTAL HORAS CÁTEDRA	300

TOTAL HORAS CÁTEDRA + PASANTÍAS:	3675
TOTAL HORAS RELOJ + PASANTIAS:	2450
PASANTIAS INSTITUCIONALES (HS. CÁTEDRA)	300

COPIA

[Firma]

NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



Prof. CRISTINA ADELINA STORIONI
VOCAL PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA TÉCNICA Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vice Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

PLAN Nº 312: "PERIODISMO CON ORIENTACIÓN INSTITUCIONAL"

3º AÑO -FORMACION PROFESIONAL-

CÓDIGO PRIVADA			QUINTO CUATRIMESTRE		M.CORRELATIVAS	
PLAN	AÑO	MATERIA	DESCRIPCIÓN	HS. CÁTEDRA	AÑO	MATERIA
311	03	27	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	90	01	01
311	03	28	FUENTES DE LA INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	90	-	-
311	03	29	ÉTICA Y DEONTOLOGIA PROFESIONAL	90	-	-
311	03	30	PROTOCOLO	135	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA				405	-	-

CÓDIGO PRIVADA			CUATRIM./ANUAL	DESCRIPCION	HS. CÁTEDRA
PLAN	AÑO	MATERIA			
311	03	-	2 CUATRIM.	PASANTIAS INSTITUCIONALES	300
				TOTAL HORAS CÁTEDRA	300

TOTAL HORAS CÁTEDRA + PASANTÍAS:	3315
TOTAL HORAS RELOJ + PASANTÍAS:	2210

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
A/C Dirección General
de Despacho



Prof. CECILIA CORONADO
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHACURIZ
Vocal Rama Media y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° **0375**
EXPEDIENTE N° 2500-38570/02

ANEXO III

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES					
PLAN	AÑO	CUATR.	MATERIA	TRONCO COMÚN	CÓDIGO ASIGNATURA CORRELATIVA
				ASIGNATURA	
311	01	01	01	TEORIA DE LA COMUNICACIÓN	-----
311	01	01	02	SOCIOLOGÍA	-----
311	01	01	03	ACTUALIDAD INFORMATIVA I	-----
311	01	01	04	REDACCIÓN PERIODÍSTICA I	-----
311	01	01	05	INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	-----
311	01	02	06	HISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA	-----
311	01	02	07	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	-----
311	01	02	08	ACTUALIDAD INFORMATIVA II	03
311	01	02	09	REDACCIÓN PERIODÍSTICA II	04
311	01	02	10	INGLÉS I	-----
311	02	03	11	HISTORIA DEL PERIODISMO ARGENTINO	-----
311	02	03	12	TALLER DE PRODUCCIÓN RADIOFÓNICA	05
311	02	03	13	REDACCIÓN PERIODÍSTICA III	04/09
311	02	03	14	SEMIOLOGÍA	-----
311	02	03	15	ECONOMÍA	-----
311	02	03	16	INGLÉS II	10
311	02	04	17	PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	07
311	02	04	18	ASPECTOS LEGALES Y JURÍDICOS DE LA COMUNICACIÓN	-----
311	02	04	19	ACTUALIDAD INFORMATIVA III	03/08
311	02	04	20	ARTE Y LITERATURA	-----
311	02	04	21	INGLÉS III	10/16
ORIENTACIÓN: PERIODISMO DEPORTIVO					
311	03	05	22	DEPORTES DE CONJUNTO	-----
311	03	05	23	FUTBOL I	-----
311	03	05	24	PERIODISMO GRÁFICO APLICADO	-----
311	03	05	25	ACTUALIDAD DEPORTIVA	-----
311	03	05	26	FENÓMENOS SOCIALES VINCULADOS AL DEPORTE	-----
311	03	05	27	MEDICINA DEPORTIVA	-----
311	03	05	28	DEPORTES INDIVIDUALES	-----
311	03	06	29	FUTBOL II	23
311	03	06	30	TALLER DE RADIO	-----
311	03	06	31	HISTORIA DEL OLIMPISMO	-----
311	03	06	32	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	-----
311	03	06	33	FUENTES DE LA INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	-----
ORIENTACIÓN: PERIODISMO INSTITUCIONAL					
311	03	05	22	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES	-----
311	03	05	23	DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL	-----
311	03	05	24	REDACCIÓN PERIODÍSTICA INSTITUCIONAL	-----
311	03	05	25	ORATORIA I	-----
311	03	05	26	ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA PERIODÍSTICA	-----
311	03	06	27	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	-----
311	03	06	28	FUENTES DE LA INFORMACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	-----
311	03	06	29	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL	-----
311	03	06	30	PROTOCOLO	-----

ES COPIA

EVA OLGA CHAQUIEREZ
A.C. Dirección General
D. Deputado



DR. E. GENTILE, ROSANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIEREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
DR. GIBRIL CESAR VIOLA
V. Deputado, Tercera Circunscripción
Consejo Provincial de Educación